

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, martes 25 de octubre de 2022 | Año 19 - Especial Avisos N° 473

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
ENFRENTADAS	2,2
CENTRALES UNIDAS	2,2
SAPARATAS	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Transito
y Bancario de la Circunscripción Judicial
del Área metropolitana de Caracas
 Caracas, 23 de Julio de 2022
 212° y 163°

ASUNTO: AP-11-V-2015-000190

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAM ASISTIDAS DE ALGUN DERECHO O TENGAN INTERES DIRECTO Y MANIFIESTO SE HAGAN PARTE EN EL PRESENTE JUICIO, que este juzgado actuando en el juicio por **ACCION REIVINDICATORIA**, incoado por la ciudadana **DORA ELISA DELGADO DE MIRANDA**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cedula de identidad Nro. V- 2.100.939, en contra del ciudadano **PASCUAL MIRANDA MATA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cedula de identidad Nro. V- 1.866.972, sustanciado en asunto asignado con el numero **AP-11-V-2015-000190**, por auto de esta misma fecha, acordó liberar el presente edicto, a fin de que se haga parte en la presente acción y se den por citados, dentro de los **QUINCE (15) DIAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYA CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRE FORMALIDADES DE LEY**, una vez se encuentre a derecho los demandantes reconvenido, tal como quedo establecido en el artículo 692 del código de procedimiento civil, mediante escrito que presenta por ante la Unidad De Recepción Y Distribución De Documentos (U.R.D.), del circuito Judicial de Tribunal de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área metropolitana de Caracas, durante las horas comprendidas desde la 8:00 am, hasta las 3:30 pm.

El presente **EDICTO**, deberá ser publicado durante sesenta días, dos veces por semana en el diario **"CORREO DEL ORINOCO" y "EL VEA"**

Todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 231 del Código Civil -

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
DRA. MARITZA BETANCOURT

ASUNTO: AP-11-V-2015-000190

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR
 DE COMERCIO NACIONAL VICEMINISTERIO
 DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL
 DEL PROCESO DE FORMACION DE PRECIOS
 DIRECCION GENERAL DE ARRENDAMIENTO
 COMERCIAL
 Caracas, 26 de julio del 2022
 Años 211°, 162° y 22°

Expediente: N° C-0018/05-21

CARTEL DE NOTIFICACION
SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil: **ANTONIO ALFONSO BARAHONA ACEVEDO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la Cedula de Identidad No. **E-82.023.387**, que ante esta unidad cursa Expediente **N° C-0018/05-21**, contenido de un **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**, solicitado por el ciudadano: **BUILIO JOSE VILORIA LAMEDA**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cedula de identidad Nro. **V-2.611.663**, actuando en su carácter de apoderado parte accionante de este procedimiento, el cual se encuentra plenamente identificado en auto. La presente notificación la hago en uso de mis atribuciones de esta Dirección de Arrendamiento Comercial adscrita al Despacho Viceministerio de Seguimiento, Evaluación y Control del Proceso de Formación de Precios, en ejercicio de las competencias atribuidas mediante Resolución **N° 010/2022** de fecha 05 de abril del 2022. **A tal efecto, se le participa que se entenderá por notificado una vez que transcurran QUINCE (15) DIAS HABILES contados al día siguiente de la constancia en auto de la última formalidad cumplida. En las oficinas de esta Unidad en la siguiente dirección: Avenida Urdaneta, Esquina de libranas a Pelota, Edificio Central, Piso 5, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital, Caracas.** Todo ello con el objeto de tratar el asunto referente a una relación arrendaticia. Sobre el inmueble que se describe a continuación: **unos locales comerciales ubicado en: Kilometro 16 de la Carretera Panamericana Caracas Los Teques Recta Las Minas, Sector La Rosaleta Sur, San Antonio de los Altos, Municipio Los Salias Estado Bolivariano de Miranda.** Publíquese el presente Cartel en un Diario de mayor circulación del Área Metropolitana de Caracas, o en un Diario a Nivel Nacional.

Cordialmente
ABG. ADRIANA COROMOTO TARIBA LIRA
DIRECTORA GENERAL DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL
 Resolución N° 010/2022 publicado en Gaceta Oficial N° 42.352 de fecha 05 Abril de 2022

Invitados ayer, Invencibles hoy!

Expediente: N° C-0018/05-21
 AT/mn.

VENEZUELAN EXPRESS
VEX CASA DE CAMBIO, C.
VENEZUELAN EXPRESS CASA DE CAMBIO, C.A.
 R.I.F.: J095170993

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad mercantil debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar, en fecha 26 de febrero de 1991, bajo el Nro. 35, Tomo A Nro. 106., e identificada en el Registro Único de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el Nro. **J095170993**, para una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Caracas, el día 22 de noviembre de 2022, a las 10:00 am, en las oficinas de la Casa de Cambio, ubicadas en la Urbanización Boleíta Norte, Calle Vargas, Edificio PBG, Piso 2, Local 2. A fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Considerar y decidir sobre prorrogar la duración de la compañía.
SEGUNDO PUNTO: Designación el Comisario Principal y Comisario Suplente.
TERCER PUNTO: Considerar y decidir sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Se informa a los señores accionistas que toda la información relacionada con la siguiente convocatoria estará a su disposición desde la presente fecha hasta la celebración de la Asamblea, en la sede principal de la Casa de Cambio ubicada en la Urbanización Boleíta Norte, Calle Vargas, Edificio PBG, Piso 2, Local 2.

Caracas, 25 de octubre de 2022.

Por la Junta Directiva:
LEON BENCHIMOL BENMAMAN
Director Gerente

CONVOCATORIA

Se convoca a los MIEMBROS de la "ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE QUINTA BLANCA" RIF J-406915645 para la celebración de una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS a realizarse en el inmueble propiedad de la Asociación, denominado Quinta Blanca, ubicado en la calle Marqués del Toro, Urbanización San Bernardino, Municipio Libertador, para el día 7 de noviembre de 2022, a las 8:00 a.m., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificar el Ingreso y Egreso de Asociados.
- 2.- Deliberar sobre la aprobación de la gestión de la Junta de Administradores.
- 3.- Nombramiento de Miembros Principales de la Junta de Administradores.

De estar presente y representado el quórum previsto en los estatutos de la Asociación, los acuerdos arribados en la misma obligatorios para todos los interesados.

En la ciudad de Caracas, 24 de octubre de 2022.

Por la Junta de Administradores

CESAR CISNEROS

Comprometido con Venezuela

CARTEL

JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS LOS MUNICIPIOS SAN CRISTÓBAL Y TORRES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TÁCHIRA San Cristóbal, seis (06) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Años: 212° y 163°

SE HACE SABER:

A todas las personas que tengan interés directo y manifiesto en el presente asunto que por ante este Tribunal cursa Solicitud **N° 10.828-2022** en la cual la ciudadana **CUPERTINA DURAN DE CÁCERES**, venezolana, portadora de la cédula de identidad **N° V- 4.636.843**, representada por sus apoderados judiciales **FRANK ALEXANDER DURAN Y BEATRIZ ELENA CHACÓN BARRIOS**, inscritos en el inpreabogado bajo los números: 72.683 y 58.729, solicitó **RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO N° 198 de fecha 24 de enero del año 1950, que reposa en los libros de nacimientos llevados por el Registro Civil del Municipio la Concordia de San Cristóbal estado Táchira**, por cuanto manifiesta que en la misma se incurrió en los errores de la nacionalidad y la omisión del apellido materno de la madre de la solicitante señalándose como: **"IRENE CALDERON, de nacionalidad venezolana."** Siendo lo correcto **"IRENE CALDERON RAMIREZ, de nacionalidad colombiana"**. En tal virtud, los interesados en la solicitud anteriormente indicada, deberán comparecer ante este Tribunal al **DÉCIMO (10) día de despacho siguiente** a aquel en que conste en autos la publicación y consignación que del presente cartel se haga, para que expresen cuanto fuere necesario al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 770 del Código de procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
ARTURO ROBLES TOCUIYO
 Exp. N° E-21-594
 AR/JD

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS GUACAPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 Los Teques, 28 de septiembre de 2022
 212° y 163°

EDICTO
SE HACE SABER:

A los sucesores desconocidos del causante **JOSÉ LUIS RAMÍREZ ARANDA**, quien en vida fue portador de la cedula de identidad N° V-12.048.269, con motivo del Juicio que por **NULLIDAD DE ASAMBLEA** sigue el ciudadano **EDUARDO ÁNGEL EGAS DIAZ** contra los ciudadanos **ISMAEL EDUARDO RANGEL VALENCIA, CARLOS WILMER MORA GRATEROL, SANTIAGO ANTONIO MARRERO DELGADO, JOSE ISMAEL RANGEL GODOY, JOSE LUIS RAMIREZ ARANDA Y JUAN YAMIL RAMIREZ HERRERA**, que deberán comparecer por ante este tribunal ubicado: Edificio Don Chichi, calle Arismendi, entre la Av. Bermúdez y la Av. Miquilén. Punto de referencia al lado de Banco Mercantil. Teléfono: 0212-3236953, en las horas de despacho comprendidas las 8:30 am y la 3:30 pm dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, contados a partir del día siguiente a la constancia en autos de haberse publicado consignado y fijado en la puerta de este Tribunal el presente EDICTO, a darse por citados, Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. -

Se ordena publicar el presente Edicto en los diarios "VEA" y ULTIMAS NOTICIAS, durante SESENTA (60) DIAS, DOS (2) DOS VECES POR SEMANA. -

Notificación que se le hace a los fines consiguientes

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
ARTURO ROBLES TOCUIYO
 Exp. N° E-21-594
 AR/JD

Atención

Diario Vea informa que NO DELEGA la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números 0212-578.10.74 o 0424-231.20.43

VEA VEA VEA VEA

VEA VEA VEA VEA